



AYT ICO-FTVPO I, FTA
PAGO DE CUPÓN DEL 20 DE ABRIL DE 2017
 (INFORMACIÓN CUPÓN Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT ICO-FTVPO I, FTA, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día [_____], y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 16 de Marzo de 2009, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información

| CONCEPTO | Bonos del Tramo A(G) | Bonos del Tramo B | Bonos del Tramo C |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|
| 1. Intereses Brutos por Bono entre el 20 de enero de 2017 (incluido) y el 20 de abril de 2017 (excluido): | 0,94 € | 52,63 € | 83,88 € |
| 2. Intereses Netos por Bono entre el 20 de enero de 2017 (incluido) y el 20 de abril de 2017 (excluido): | 0,76 € | 42,63 € | 67,94 € |
| 3. Amortización por Bono entre el 20 de enero de 2017 (incluido) y el 20 de abril de 2017 (excluido): | 798,59 € | 0,00 € | 0,00 € |
| 4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación: | 4,85 % | | |
| 5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior: | 2,98 años | 6,00 años | 6,00 años |
| 6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago: | 17.125,85 € | 50.000,00 € | 50.000,00 € |
| 7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono: | 34,25 % | 100,00 % | 100,00 % |
| 8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo: | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| 9. Tipos de intereses nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 20 de abril de 2017 (incluido) y el 20 de julio de 2017 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo: | 0,019 % | 0,419 % | 0,669 % |